



Valparaíso, 03 de abril de 2024

Oficio N° 374/2024

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de que, en relación al intento de suicidio de una funcionaria de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de la Araucanía, en dependencias de dicho organismo, el pasado 28 de marzo, a consecuencia de los hostigamientos y acoso laboral que estaría recibiendo desde hace más de dos años por la autoridad regional de esa repartición, tenga a bien –en el más breve plazo- emitir un pronunciamiento sobre estos graves hechos y adoptar las medidas pertinentes que permitan evitar que se sigan vulnerando los derechos de esta trabajadora.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2FDE661E0644037A